



ANUNCIO

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER INTERINO, DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE PINTURA DEL PROGRAMA EXPERIENCIAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE LOS CABALLEROS.

De conformidad con lo dispuesto en la base sexta de las Bases de las Pruebas selectivas para la provisión, con carácter interino de una plaza de Monitor/a de Pintura del Programa experiencial de Empleo y Formación del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el Tribunal calificador de las mismas en reunión de 11 de marzo ACUERDA:

Primero. Concesión de puntuaciones y su publicación:

Hacer públicas las calificaciones finales de las personas aspirantes que superaron el proceso selectivo y que son las siguientes:

Fase Oposición:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	OPOSICIÓN
BURGUETE	MONSEGUR	JOSÉ ANTONIO	6

Fase Concurso:

APELLIDO1	APELLID 2	NOMBRE	1.1	1.2	1.3.	1.4	2	TOTAL
BURGUETE	MONSEGUR	JOSÉ ANTONIO	2	1,95	0,3	0,35	5	9,60

Totales:

APELLIDO1	APELLIDO 2	NOMBRE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
BURGUETE	MONSEGUR	JOSÉ ANTONIO	6	9,60	15,60



Segundo. Propuesta nombramiento:

Teniendo en cuenta que el procedimiento selectivo tiene por objeto la provisión con carácter interino, de una plaza de Monitor/a de Pintura del Programa experiencial “Ejea Formación 2024” del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad proponer a la Alcaldesa el nombramiento de **D. JOSÉ ANTONIO BURGUETE MONSEGUR**, para el desempeño de dicho puesto de trabajo.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL